

Gibraltar, colonia todavía

El día uno de octubre terminó el plazo para que Gran Bretaña descolonizara Gibraltar, de acuerdo con la resolución que las Naciones Unidas aprobaron en diciembre último.

Como respuesta Gran Bretaña ha concentrado una flota aeronaval en Gibraltar, "ridículo si no se estuviera jugando con el porvenir de una población de 24.000 personas engañadas por una confusa propaganda de intimidación" —afirmo el diario "Ya"—.

Frente a la reivindicaciones españolas Stewart, ministro británico mantiene una falseada postura: "Gibraltar tiene derecho a optar". Pero España ha respondido ya ampliamente a Londres ante la ONU (Piniés como mantenedor) deshaciendo el último recurso dialéctico del Reino Unido con apariencia de derecho:

- España no forzará a los gibraltareños a adoptar la nacionalidad española.

- No les expulsará de la Roca cuando ésta recupere su unidad geopolítica.

- España ofrece a los gibraltareños todas las facilidades para atender a sus negocios y a sus profesiones, "como viven tantos otros ingleses en el resto de la Península, y aún en condiciones que podemos calificar de privilegio" —señala "Ya".

El problema de la actitud negativa de Inglaterra es otro, contestó Piniés a Stewart y "consiste en saber si Gran Bretaña está dispuesta a cumplir la resolución de las Naciones Unidas, que fija el uno de octubre para descolonizar Gibraltar".

El día uno de octubre cayó del calendario. El diario "Pueblo" clamó en sus titulares: "Inglaterra (hoy), fuera de la Ley. No descoloniza Gibraltar. Desobediencia a las Naciones Unidas y desafío de buques en la colonia".

España, nuevo rumbo.— La "Associated Press" informó que dos corbetas y dos minadores españoles habían anclado frente al aeropuerto de la colonia, infestada por barcos de guerra ingleses, que han llegado, como toda respuesta, al vencimiento del plazo de descolonización determinado por la ONU.

Mientras en las Naciones Unidas reina el silencio y la tranquilidad de lo inevitable, el vespertino "Pueblo" señaló el nuevo rumbo que ha tomado el conflicto: "la guerra de notas ha acabado y, a partir de hoy, la crisis de Gibraltar entra en una etapa completamente distinta. Inglaterra está fuera de juego y España debe adaptarse a esta nueva realidad, aunque Londres no lo haga. Sin llegar a los extremos, sin salirse de sus derechos, sin traspasar siquiera la línea sin retorno que elimina las posibilidades de entendimiento diplomático..."

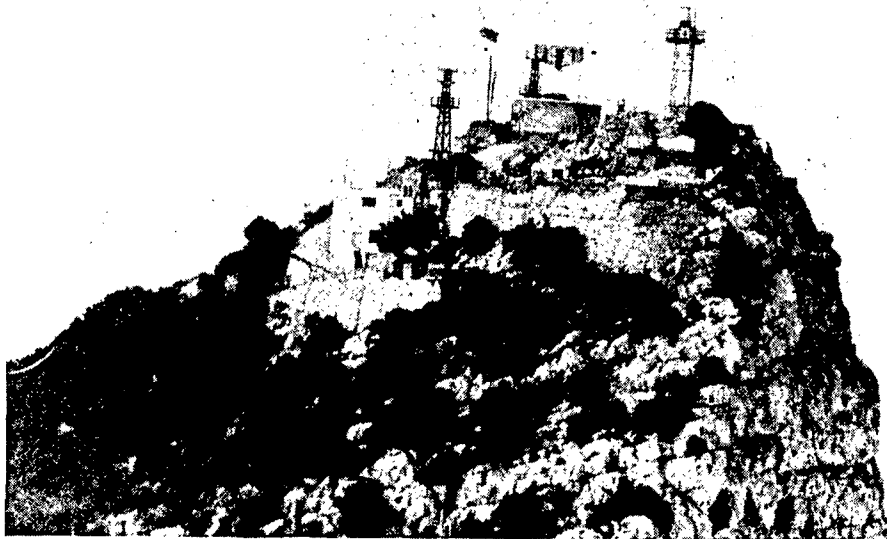
España pide una enérgica reacción a la ONU. Castiella, en una carta dirigida a U Thant, secretario general de las Naciones Unidas, le indica que la negativa actitud británica puede crear las condiciones necesarias para que surja un incidente en la zona del Peñón.

"Quiero afirmar aquí, en nombre de mi país, que frente al uso de la fuerza para perpetuar la existencia de la colonia militar de Gibraltar, el Gobierno español mantendrá por cuantos medios considere adecuados el respecto de su inalienable derecho de integridad y unidad nacionales, y no cesará ni un instante en ir realizando todo cuanto sea necesario para conseguir la restauración de ambas", señaló claramente Castiella en su carta.

Se estrecha el cerco sobre Gibraltar. A las 4,30 del día uno de octubre, España acaba de cortar todas las comunicaciones telefónicas con Gibraltar, si bien mantie-

ESCUDO DE GIBRALTAR
En San Roque, noble y leal

CUMBRE DEL PEÑÓN
Interés militar, por delante



ne abierta la línea Internacional que une la Roca con el resto del mundo, vía Madrid.

La infatigable lucha diplomática española ante las Naciones Unidas consiguió su objetivo, pero si Inglaterra se niega a acatar la resolución de la ONU y "ésta no

ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA
CIVDAD DE GIBRALTAR



EN
SAN ROQUE

tomase las medidas que tal negativa exigen —señala el matutino "Ya"— la Carta de San Francisco sería papel mojado. Entonces España no tendrá más remedio que echar por otro camino, ya que se le habría cerrado el de la negociación. Y España puede seguir

apretando las tuercas hasta hacer insopor-
table la persistencia de la colonia-dominio
de Gibraltar”.

“Señor secretario general —clama Castiella en su carta— durante cinco años la Asamblea General de las Naciones Unidas ha discutido el caso de Gibraltar, territorio español sometido a ocupación militar y colonial por la Gran Bretaña. A lo largo de estos debates, mantenidos de manera progresiva y reiterada en el Comité de Descolonización, en la cuarta comisión y en el plenario de la Asamblea, la Organización de las Naciones Unidas ha llegado a la conclusión, clara y terminante de que, en efecto, Gibraltar es un trozo del territorio de la nación española, que debe ser inmediatamente descolonizado y devuelto a España. Esta conclusión se ha alcanzado en un proceso marcado por las resoluciones 2.070 (XX), 2.231 (XX), 2.353 (XXII), y 2.429 (XXIII). En la última citada se fijó concretamente a la Gran Bretaña una fecha límite para proceder a la descolonización de Gibraltar el día de hoy, uno de octubre de 1969”

Reto británico.— ¿La carta de Castiella será como la voz del que clama en el desierto? “Este progresivo reto británico va acompañado también de una serie de agresiones contra España. Entre ellas citaré, como ejemplo flagrante, las declaraciones inglesas de soberanía sobre el espacio territorial, marítimo y aéreo español, contiguo a Gibraltar, hechas en 1966 y 1967. Todo ello está conduciendo a mi país a adoptar unas medidas de legítima defensa —de acuerdo, además, con el Tratado de Utrecht— en el área de Gibraltar. Desvirtuando su auténtico carácter, el Reino Unido las califica ante el mundo de acto de hostigamiento contra los residentes de la Plaza, de animadversión española contra esos habitantes, y pretender justificar así un aparente temor del Gobierno británico y de los habitantes de la base militar a que éstos caigan bajo la amenazante perspectiva de una opresión española. Aduce entonces Gran Bretaña que si España levantara esas medidas, estaría dando un real ejemplo de respeto y simpatía hacia los gibraltareños y de su voluntad de arreglar pacíficamente el conflicto en “diálogo civilizado” con la Gran Bretaña”.

“Mi Gobierno se pregunta si después de doscientos sesenta y cinco años de ocupación militar forzada de Gibraltar por la Gran Bretaña, contra la reivindicación constante de todo el país, tenemos ahora los españoles derecho a ser tan ingenuos de pensar, que si suprimiéramos esas medidas de defensa, Gran Bretaña iba a devolvernos graciosamente el Peñón”.

España espera.— “En 1704 y en unas circunstancias en que Inglaterra y España

no se encontraban en guerra, las tropas inglesas ocuparon por fuerza y con engaño nuestro territorio de Gibraltar. Desde entonces, todos los españoles, de cualquier clase o ideología, no han cesado de reivindicar ese pedazo de suelo nacional, en un constante plebiscito histórico que es la mejor prueba de que fuimos traidoramente expoliados de una parcela de nuestra patria. Quiero afirmar aquí, en nombre de mi país, que frente al uso de la fuerza para perpetuar la existencia de esa colonia militar, el Gobierno español mantendrá, por cuantos medios considere adecuados, el respeto de su inalienable derecho a la integridad y unidad nacionales, y no cesará ni un instante en ir realizando todo cuanto sea necesario para conseguir la restauración de ambas”.

La Carta de Castiella ha abierto un inquieto compás de espera en la ONU ante la posibilidad de que España pide una condena formal de Inglaterra ante el Consejo de Seguridad.

Respuesta británica.— “Estamos estudiando la nota de Castiella cuidadosamente. En su momento habrá una contestación, pero no queremos polemizar y si

sólo dejar las cosas en su sitio”, declaró a la agencia Efe un portavoz de la Embajada británica en Madrid.

El portavoz, primer secretario Nicholas Fenn, añadió a la agencia Efe, que su gobierno no piensa tomar medidas ante la IV Comisión de la Asamblea General cuando dicho tema sea planteado en dicha Comisión, concerniente a territorios no autónomos.

De momento, la reacción británica se ha quedado en el mero formulismo al acusar al contenido de la nota española de inexactitudes. También se afirma en los medios londinenses que Inglaterra apelará al veto si la cuestión de Gibraltar se plantea en el Consejo de Seguridad.

El diario “Pueblo” señaló que todo el mundo comprende que el alarde naval de Gran Bretaña no puede estar dirigido contra los españoles. La avanzada de una gran fábrica de confecciones hacia la frontera de la colonia no justifica la movilización de un portaviones escoltado por una cadena de cruceros, destructores y fragatas” sin contar la presencia de buques holandeses en unos parajes donde España sólo ofrece, según su costumbre, amistad y sol.

FERNANDO
MARIA
CASTIELLA

“El derecho
a la
integridad
nacional”

